

## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 017**, celebrada el **martes 20 de agosto de 2019**, se adoptó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 1594

*Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2019 y posteriores, Programas de Convergencia, propuesto en el Mensaje N° 303, del 20 de agosto de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:*

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30135685 31 (DISEÑO)	REPOSICION LICEO GREGORIO URRUTIA, GALVARINO	CONSULTORIAS	329.150	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2019 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA. PROGRAMAS DE CONVERGENCIA
		GASTOS ADM.	3.453	
		TERRENO COMPRA	191.231	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2019)			<b>523.834</b>	

*Extendido en Temuco, a 21 de Agosto de 2019.-*



JARED SAN MARTIN ESCOBAR  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE

